



5 de Julio de 2026 – Número 1.181

# URGE REFORMAR LAS CAJAS PREVISIONALES PROVINCIALES

El envejecimiento es un proceso continuo que pone en tensión los sistemas previsionales. La demora en adaptar las normas a la demografía acelera la crisis de financiamiento. El problema es particularmente crítico en las cajas jubilatorias de los empleados públicos provinciales no transferidas a la Nación.

El envejecimiento de la población erosiona la sustentabilidad financiera de los sistemas previsionales. Esto obliga a permanentes adaptaciones de las reglas previsionales en función de la expectativa de vida cada vez más alta y de la tasa de natalidad en acelerada declinación. Mientras más se demoren las adaptaciones a los cambios demográficos mayores son los traumas presentes y serán los futuros.

**En la Argentina prevalece una sólida resistencia a aceptar esta realidad.** Esto se refleja no solo en el rechazo a abordar adaptaciones sino también en la permeabilidad a apoyar iniciativas que van en el sentido contrario. El resultado es un nivel de gasto previsional muy alto en comparación a países con demografía parecida. Esto ocurre a nivel nacional y también en las 13 provincias que administran los sistemas jubilatorios de sus empleados públicos provinciales y municipales (Buenos Aires, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Misiones, Neuquén, Santa Fe, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

Una manera de dimensionar la importancia del gasto previsional en las finanzas públicas provinciales es analizando su dinámica en las últimas dos décadas. Según datos del Ministerio de Economía entre los años **2005 y 2024** se observa que:

- El gasto público total de estas 13 provincias aumentó un **40%** por encima de la inflación.
- El gasto previsional en estas 13 provincias creció un **87%** por encima de la inflación.

- En **La Pampa, Misiones, Santa Fe, Tierra del Fuego, Neuquén y Santa Cruz** el gasto previsional provincial más que se duplicó.

Estos datos muestran que en un periodo de muy alto crecimiento del gasto público provincial el gasto previsional tuvo un comportamiento más expansivo aún. Si bien hay diferencias entre provincias, la tendencia es que las jubilaciones tienen una incidencia cada vez mayor en el gasto público total. Esto llega al extremo de que en 5 provincias (Santa Cruz, Entre Ríos, Chubut, Santa Fe y Chaco) el gasto en jubilaciones de sus ex - empleados públicos consume casi un cuarto del gasto público provincial. De esta manera, el Estado queda con márgenes financieros muy acotados para atender roles estratégicos para la sociedad como la educación, la salud, la seguridad y la infraestructura social y productiva.

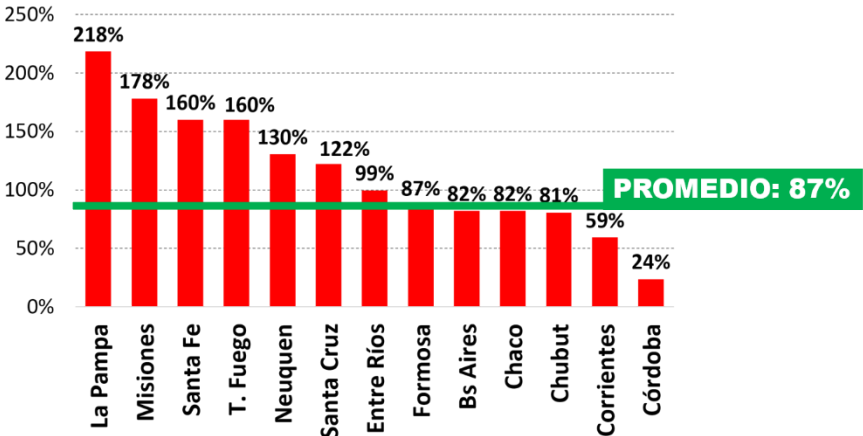
**¿Cómo se explica este proceso que tiene consecuencias muy negativas para la calidad de vida de los habitantes de cada una de estas provincias?** La respuesta es que la tendencia prevaleciente fue no sólo negarse a abordar reformas adaptativas a la demografía para controlar el gasto previsional sino que en la mayoría de los casos se legisló en el sentido inverso. En general, con mayor irresponsabilidad y oportunismo que a nivel nacional, en estas provincias se fueron acumulando normas, fallos judiciales y modalidades de gestión que reflejan una muy dañina improvisación que hizo explotar el gasto.

Un ejemplo reciente y muy ilustrativo es la provincia de Buenos Aires. La legislatura sancionó una norma que exige a los colegios y empresas privadas con participación estatal provincial a dejar de aportar a la ANSES para pasar a hacerlo al Instituto de Previsión Social provincial. Actualmente, los aportes de los docentes a lo largo de su vida activa son insuficientes para financiar el costo de sus jubilaciones. Es decir, por cada docente que se incorpore a la caja provincial, aumentarán los ingresos presentes en una magnitud inferior al incremento del gasto previsional futuro que generarán estos docentes cuando se jubilen. De prosperar la iniciativa se legalizará un esquema Ponzi. **Aumentan los ingresos presentes con la promesa de pagar jubilaciones futuras que se sabe de antemano que no se podrá.**

La sociedad del futuro tendrá una fisonomía muy diferente a la actual. Habrá mucha más gente vieja que niños y jóvenes. Por el acelerado envejecimiento es tan urgente como esencial adaptar las reglas jubilatorias para controlar el crecimiento explosivo del gasto previsional. Esto es aplicable al sistema previsional nacional y a las 13 provincias con cajas no transferidas. **La manera más eficiente de abordar el desafío es con una reforma integral que involucre a la Nación y a estas 13 provincias en conjunto y a la vez.**

# Crecimiento real del gasto previsional en las provincias

Crecimiento entre 2005 - 2024



Las fuentes y los datos en formato Excel utilizados en este informe pueden ser solicitados a [info@idesa.org](mailto:info@idesa.org)

Fuente: **IDESA** en base a Ministerio de Economía